

1er semestre
Convenio Policía Carabobo

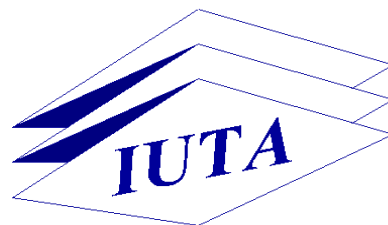
MATRICULA PERIODO ACADEMICO 2010-I 1er Semestre VALENCIA CONVENIO POLICIA DE CARABOBO		
ESPECIALIDADES: Turnos Diurno y Nocturno		
GRUPO 1: Tecnología Petrolera, Tecnología de Gas, Tecnología Instrumentista. GRUPO 2: Administración de Empresas, Informática, Higiene y Seguridad Industrial. GRUPO 3: Administración Tributaria.		
	Del 01-02 al 27-02-10	Del 01-03 al 01-05-10
GRUPO 1	BsF. 1600	BsF. 1750
GRUPO 2	BsF. 1410	BsF. 1555
GRUPO 3	BsF. 1450	BsF. 1595
MATRICULA PERIODO ACADEMICO 2010-I 1er semestre SAN JOAQUIN		
GRUPO 1: Tecnología Petrolera. GRUPO 2: Administración de Empresas, Higiene y Seguridad Industrial, Logística Industrial.		
	Del 01-02 al 27-02-10	Del 01-03 al 01-05-10
GRUPO 1	BsF. 1370	BsF. 1500
GRUPO 2	BsF. 1265	BsF. 1405

NOTA: Todo(a) Alumno(a) que ingrese mediante convenio Caja de Ahorro, debe anexar además de los requisitos de ingreso, oficio de autorización por emitido por ese organismo.

Notas Generales:

INSCRIPCIÓN DE CONTADO: Consiste en cancelar la totalidad de la matrícula correspondiente para la especialidad seleccionada en un solo pago; Para ser efectiva la inscripción, debe realizarse un depósito bancario por el monto respectivo, según la especialidad y lapso seleccionado a nombre del IUTA Valencia o IUTA San Joaquín, en alguna de las instituciones bancarias que se señalan en el cuadro pertinente. Para ser beneficiario del costo de matrícula en cualquiera de los lapsos señalados en los cuadros precedentes, debe canjearse en la caja del Instituto el comprobante del depósito bancario realizado por un recibo emitido por la institución, a más tardar en la fecha tope indicada para cada lapso. En caso contrario se abonará el mismo como parte de pago del costo de la matrícula vigente para el momento de la presentación del depósito en la caja del Instituto, debiéndose cancelar la diferencia a que diere lugar. **INSCRIPCIÓN A CREDITO:** Consiste en cancelar la totalidad de la matrícula correspondiente para la especialidad seleccionada depositando una inicial y 4 (cuatro) cuotas mensuales y consecutivas. Para ser efectiva la inscripción debe realizarse un depósito bancario correspondiente al monto de la inicial, según la especialidad y lapso seleccionado a nombre del IUTA Valencia o IUTA San Joaquín, en alguna de las instituciones bancarias que se señalan en el cuadro respectivo, igualmente depositar en las fechas que corresponda el monto de la cuota. Para ser efectiva la inscripción en cualquiera de los lapsos señalados en los cuadros precedentes o las cuotas, debe canjearse en la caja del Instituto el comprobante bancario del depósito efectuado de la inicial o las cuotas, por un recibo emitido por la institución, a más tardar en la fecha tope indicada para cada lapso o vencimiento de las cuotas. En caso contrario se abonará el mismo como parte de pago de la inicial correspondiente a la matrícula vigente para el momento de la presentación del depósito en la caja del Instituto, debiéndose cancelar la diferencia a que diere lugar, en el caso de las cuotas, si estas no son canceladas o consignado el comprobante bancario en los lapsos indicados, las mismas serán objeto de un recargo establecido por la Institución al violentar las condiciones del crédito otorgado. **INSCRIPCIÓN A CREDITO FRACCION:** Consiste en cancelar la totalidad de la matrícula para la especialidad seleccionada depositando una inicial en 2 (dos) partes y 4 (cuatro) cuotas mensuales y consecutivas. Para ser efectiva la inscripción, debe realizarse un depósito bancario por el monto de la primera fracción de la inicial, según la especialidad y lapso seleccionado a nombre del IUTA Valencia o IUTA San Joaquín, en alguna de las instituciones bancarias que se señalan en el cuadro respectivo, igualmente depositar la segunda fracción de Bs.F 300, antes de efectuar la inscripción académica la cual debe realizarse dentro de la Plataforma de Inscripción Académica entre el 05 de y el 09 de abril de 2010., de lo contrario tal modalidad de inscripción no podrá hacerse efectiva. Así mismo, depositar en las fechas que corresponda el monto de la cuota. Para ser efectiva la inscripción en cualquiera de los lapsos señalados en los cuadros precedentes o las cuotas, debe canjearse en la caja del Instituto el comprobante bancario respectivo correspondiente a la inicial o las cuotas, por un recibo emitido por la institución, a más tardar en la fecha tope indicada para cada lapso o vencimiento de las cuotas. En caso de que no se realice la cancelación de la segunda fracción de la inicial en el tiempo anteriormente indicado, se abonará el depósito efectuado como parte de pago del costo de la inicial correspondiente a la matrícula vigente para el momento de la presentación del depósito en la caja del Instituto, debiéndose cancelar la diferencia a que diere lugar, en el caso de las cuotas, si estas no son canceladas o consignado el comprobante bancario en los lapsos indicados, las mismas serán objeto de un recargo establecido por la Institución al violentar las condiciones del crédito otorgado.

FORMAS DE CANCELACION: Depósito bancario en efectivo en las cuentas de la Institución a nombre del IUTA Extensión Valencia y/o IUTA San Joaquín según sea el caso, canjeando posteriormente el comprobante del depósito bancario por un recibo de caja emitido por la Institución. Depósito bancario en cheque en las cuentas de la Institución a nombre, tanto el cheque como el depósito, del IUTA Extensión Valencia y/o IUTA San Joaquín según sea el caso, canjeando posteriormente el comprobante del depósito bancario por un recibo de caja emitido por la Institución, verificando el correcto endoso del cheque de acuerdo a las prácticas bancarias vigentes, ya que la devolución del mismo conlleva una penalidad por cheque devuelto y la anulación del trámite administrativo realizado con el respaldo del comprobante bancario respectivo. Cancelación con tarjeta débito o crédito directamente en la caja de las Instituciones. Transferencia por Internet, se agradece consultar en la caja de la Institución el procedimiento para esta modalidad de cancelación.



**Extensión Valencia
Ampliación
San Joaquín**

**¡Bienvenidos
al
Éxito!**

Matrícula 2010-I Alumnos Nuevo Ingreso

**Instituto Universitario
de Tecnología de
Administración
Industrial**

VALENCIA
Calle Colombia entre Ricaurte y Branger a
cuadra ½ del Paseo Cabriales. San Blas.
Valencia. Telf./fax 0241 8590139-8590142

SAN JOAQUIN
Av. Bolívar frente a la Plaza La Panela
San Joaquín-Edo. Carabobo
Telf. 0245 5521678-5520427
Fax. 0245 5521678

www.iutavalencia.com.ve

Ahora una vez egresado(a) del Iuta, mediante el Convenio interinstitucional IUTA-UNITEC podrás proseguir estudios para la obtención de títulos de Ingeniería y/o Licenciaturas que Unitec ofrece.

MATRICULA PERIODO ACADEMICO 2010-I 1er Semestre VALENCIA			
ESPECIALIDADES: Turnos Diurno y Nocturno			
GRUPO 1	Tecnología Petrolera Tecnología de Gas Tecnología Instrumentista		
GRUPO 2	Administración de Empresas Informática Higiene y Seguridad Industrial		
GRUPO 3	Administración Tributaria		
1er lapso del 01-02 al 27-02-10			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1745	Inicial BsF 1340 Total BsF. 1820 Fracción BsF 1060	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1535	Inicial BsF. 1110 Total BsF. 1590 Fracción BsF. 830	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 3	BsF. 1580	Inicial BsF. 1155 Total BsF. 1635 Fracción BsF. 875	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
2do lapso del 01-03-10 al 09-04-10*			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1850	Inicial BsF.1420 Total BsF 1900 Fracción BsF. 1140	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1635	Inicial BsF. 1215 Total BsF. 1695 Fracción BsF. 935	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 3	BsF. 1700	Inicial BsF. 1270 Total BsF. 1750 Fracción BsF. 990	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
3er lapso del 12-04-10 al 01-05-10			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1970	Inicial BsF 1550 Total BsF. 2030	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1755	Inicial BsF. 1315 Total BsF. 1795	4 Cuotas X 120 BsF. c/
GRUPO 3	BsF. 1785	Inicial BsF.1360 Total BsF 1840	4 Cuotas X 120 BsF.
Cuentas Corrientes Valencia:			
Venezuela	0102-0391-10-0000004459		
Caribe	0114-0221-68-2210019602		
Provincial	0108-0123-17-0100002174		
Central	0158-0046-11-0461008340		
B.O.D.	0116-0049-26-0005646243		
100% BANCO	0156-0012-85-0100027127		
Activo	0171-0010-63-4000027014		
Cuentas Corrientes San Joaquín:			
Caribe	0114-0229-17-2290041670		
B.O.D.	0116-0049-21-0005641667		
Activo	0171-0010-64-4000027005		

* El Instituto permanecerá cerrado entre el 27-03 y el 04-04 de 2010 por Semana Santa.

MATRICULA PERIODO ACADEMICO 2010-I 1er Semestre SAN JOAQUIN			
ESPECIALIDADES: Turnos Diurno y Nocturno			
GRUPO 1	Tecnología Petrolera		
GRUPO 2	Administración de Empresas Logística Industrial Higiene y Seguridad Industrial		
1er lapso del 01-02 al 27-02-10			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1490	Inicial BsF 1055 Total BsF. 1535 Fracción BsF. 775	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1380	Inicial BsF 955 Total BsF. 1435 Fracción BsF. 675	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
2do lapso del 01-03-10 al 09-04-10*			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1570	Inicial BsF 1155 Total BsF. 1635 Fracción BsF. 875	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1485	Inicial BsF 1045 Total BsF. 1525 Fracción BsF. 765	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
3er lapso del 12-04-10 al 01-05-10			
	Contado	Crédito	
GRUPO 1	BsF. 1700	Inicial BsF. 1270 Total BsF. 1750	4 Cuotas X 120 BsF. c/u
GRUPO 2	BsF. 1575	Inicial BsF 1135 Total BsF. 1615	4 Cuotas X 120BsF. c/u
Requisitos de Ingreso:			
Original y copia de los siguientes documentos: Título de Bachiller y fondo negro. Notas certificadas 7mo, 8vo y 9no grado, 1ro y 2do año diversificado. Cédula de Identidad vigente. Constancia de Inscripción en el C.N.U. y de presentación de la P.A.A. Partida de Nacimiento vigente (tres meses). Dos fotos recientes (carnet). La institución retendrá las copias, el fondo negro y las fotos, devolviendo los originales.			
Importante:			
La matrícula de nuevo ingreso incluye los costos por concepto de curso introductorio, carnet y porta carnet estudiantil, seguro escolar y franela deportiva. El curso introductorio se realizará del 22 al 26 de marzo y del 05 al 09 de abril de 2010. Las fechas de vencimiento de las cuotas son: el 30-04* , 28-05 * , 02-07* y 30-07 de 2010, independientemente de la fecha de inscripción. La Inscripción académica de los alumnos de NUEVO INGRESO se llevará a cabo el 09 de abril de 2010. POLITICA DE DEVOLUCION: Se devolverá hasta el 90% de la inversión efectuada por matrícula (contado, inicial o cuotas), siempre que se realice el trámite administrativo de retiro correspondiente dentro del lapso establecido para tal fin y hasta la fecha tope estipulada por la Institución para esa gestión, que en el caso del Periodo 10-I es el 01-05-10. No se devolverán inversiones efectuadas por concepto de curso introductorio o primera fracción de la modalidad de Inscripción a Crédito Fracción.			
INICIO ACTIVIDADES ACADEMICAS 12 de abril de 2010			

Nota: Los costos de matrícula expresados en el presente tríptico están sujetos a cambio sin previo aviso.